



## Sección V. Anuncios

### Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

#### AYUNTAMIENTO DE COSTITX

**591**

*Aprobación inicial presupuesto 2025 del Ayuntamiento de Costitx*

El Pleno del Ayuntamiento de Costitx, en Sesión Ordinaria celebrada en fecha 17 de enero de 2025, adoptó, entre otros, acuerdo de aprobación inicial del Presupuesto General del ejercicio 2025, así como de la plantilla de personal para el ejercicio 2025.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 169.1 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, se expone al público, durante el plazo de quince días, en la Secretaría General de éste Ayuntamiento y durante las horas de oficina, el expediente completo a efectos de que los interesados que se señalan en el artículo 170 de la Ley antes citada, puedan examinarlo y presentar reclamaciones ante el Pleno del Ayuntamiento, por los motivos consignados en el apartado segundo del citado artículo 170.

En el supuesto de que en el plazo de exposición pública, no se presenten reclamaciones, el presupuesto se entenderá definitivamente aprobado, sin necesidad de acuerdo expreso.

Costitx, 23 de enero de 2025

**El alcalde**

Antoni Salas Roca

